

▶ Alberto Fidalgo Francisco

Cargo

Vocal de la Comisión Central de Deontología

Formación académica

- Licenciatura en Medicina y Cirugía por la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela (1975-1981).

Experiencia Profesional

- Médico responsable del Servicio de Documentación Clínica en el Complejo Hospitalario. Universitario de Ourense (CHUO).
- Presidente de la Comisión de Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense (2014 - 2021).
- Médico de Atención Primaria (1983-1985).
- Médico Inspector del INSALUD (1986-1987).
- Médico Coordinador de Admisión del Hospital del INSALUD de Ourense (1997-1991).
- Médico de Urgencias en el Complejo Hospitalario de Ourense (1991-1998).
- Médico de Documentación Clínica del CHUO (1998-2021).
- *Excedencia por Servicios Especiales como Diputado en el Congreso (2000-2011).
- Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Socialista en las Legislaturas VII, VIII y IX.

RESUMEN ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- Portavoz Adjunto de Sanidad VII, VIII y IX.
- Portavoz Consumo IX
- Miembro de las Comisiones de: Trabajo y Seguridad Social, Sanidad, Mixta para las Drogas, Mixta para la Seguridad Vial, Medioambiente, Cultura, Investigación y Ciencia.

Ponente:

- Ley de Autonomía del Paciente.
- Ley de Reproducción Asistida.
- Ley de Investigación Biomédica.

- Ley de Prevención del Tabaquismo.
- Ley de Seguridad Alimentaria.
- Ley de Reunificación de Créditos.
- Ley de Publicidad Engañosa.
- Ley de Creación del Colegio de Trabajo Social.
- Proyecto de Ley de Servicios de Atención al Cliente.
- Subcomisión del Pacto por la Sanidad.
- Subcomisión de Estudio del Tratamiento de las Drogodependencias.
- Subcomisión sobre la posible Reforma del Sistema Hipotecario.

Grupos de Trabajo Legislativo:

- Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias.
- Ley del Estatuto Marco.
- Ley de Cohesión y Calidad.
- Ley de Salud Pública.
- Ley de Dependencia.
- Ley de Igualdad.

Firmante de 50 Propositiones No de Ley y otras 800 Preguntas, Intervenciones e Iniciativas Parlamentarias.

Otros datos:

- Participante y Colaborador en diferentes Publicaciones, Foros de Debate, Mesas Redondas, etc.,
- en el ámbito académico, político, empresarial y sociosanitario.
- Socio y Colaborador de diversas Sociedades Médicas, Asociaciones de Pacientes y ONG del ámbito sanitario.
- Miembro de la Orden Civil de Sanidad (Título Ministerial 28 de noviembre 2005).